



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN DOCUMENTAL



TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO

AP-GDC-FO-08

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2024

PÁGINA

1 DE 3

ENTIDAD PRODUCTORA: UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

OFICINA PRODUCTORA: RECTORÍA. R-

CONVENCIONES:

C	Conservación Total
S	Selección
E	Eliminación

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL			REPRODUCCIÓN TÉCNICA DEL PAPEL(M/D)	SERIE DE DDHH/DI H	PROCEDIMIENTO
		PAPEL	ELECTRÓNICO (EXTENSIÓN)	ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	C	S	E			
R-29- R-29.5	INFORMES Informes a Entes de Control Solicitud informe	X	X	2	8	X			X		Finalizado este tiempo primario de retención global de diez (10) años, la información contenida en esta documentación se debe conservar totalmente siguiendo los lineamientos expresados en la Circular externa 003 de 2015 en el numeral 5.
R-29.7	Informes de Gestión Institucional Solicitud de informe Informes de gestión anual.	X	X	2	8	X			X		Finalizado este tiempo primario de retención global de diez (10) años, la información contenida en esta documentación se debe conservar totalmente siguiendo los lineamientos expresados en la Circular externa 003 de 2015 en el numeral 5.
R-29.8	Informes Interinstitucionales Solicitud Informe	X	X	2	8	X			X		Finalizado este tiempo primario de retención global de diez (10) años, la información contenida en esta documentación se debe

Vigilada Mineducación

versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada

documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN DOCUMENTAL



TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO	AP-GDC-FO-08	VERSIÓN	2	VIGENCIA	2024	PÁGINA	2 DE 3
R-29.12	Informes de Rendición de Cuentas Circular de rectoría de convocatoria a rendición de cuentas. Solicitudes de informes Oficios de respuesta. Informes de rendición de cuentas	X	X	2	8	X	conservar totalmente siguiendo los lineamientos expresados en la Circular externa 003 de 2015 en el numeral 5.
R-29.13	Informe de Revisión por la Dirección del SGC- SGA- SGSST. Informe	X	X	2	8	X	Resolución 6280 de 2011, de la Contraloría General de la República, sobre Informe de Rendición de Cuentas de acuerdo a la Ley 43 de 1990, cuyo artículo 7 la elevó a norma legal, Finalizado este tiempo primario de retención global de diez (10) años, la información se debe conservar totalmente siguiendo los lineamientos expresados en la Circular externa 003 de 2015 del AGN NTC ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de Calidad, NTC ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, NTC ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el Numeral 9.3 Revisión por la Dirección. la información se debe conservar totalmente siguiendo los lineamientos expresados en la Circular externa 003 de 2015 del AGN

Vigilada Mineducación

versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada

documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana



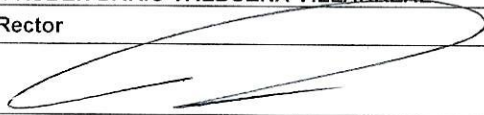
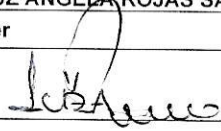
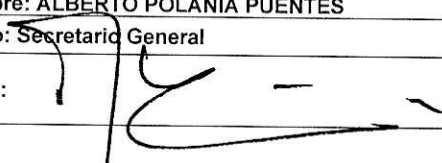
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA GESTIÓN DOCUMENTAL



TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO	AP-GDC-FO-08	VERSIÓN	2	VIGENCIA	2024	PÁGINA	3 DE 3
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	--------

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Jefe de la Dependencia	Responsable del Área de Gestión Documental	Secretario(a) General
Nombre: RUBEN DARIO VALBUENA VILLARREAL	Nombre: LUZ ÁNGELA ROJAS SALAZAR	Nombre: ALBERTO POLANIA PUENTES
Cargo: Rector	Cargo: Líder	Cargo: Secretario General
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Fecha de Aprobación: Comité Administrativo Acta 003	20 de marzo de 2026
Fecha de Convalidación	

Vigilada Mineducación

versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana